

2ª junta preparatoria del sábado 11 de Junio de 1898.

PRESIDENCIA DEL SEÑOR CANDAMO.

Abierta la sesión con asistencia de los HH. señores Senadores Bryce, Aspíllaga, Arámburu, Alvarez Saez, Boza, Barrios, Bejarano, Castro Zaldívar, Cayo y Tagle, Casanova, Forero, Giráldez, Yepes, Lama, Mujica, Morote, Olaechea, Peña y Coronel, Tenaud, Cárdenas y Rodulfo, fué leída y aprobada el acta de la junta anterior.

Se dió cuenta de los siguientes oficios:

Del señor Ministro de Gobierno, acusando recibo del que se le dirigió, participándole la instalación del H. Senado en juntas preparatorias.

Del Senador por el Departamento de Cajamarca, señor Miguel Iglesias, comunicando que el mal estado de su salud no le permite concurrir á las sesiones de esta H. Cámara.

Del Senador por el Departamento de Huánuco, señor Leonidas Ingunza, avisando que antes de seis días no le será posible asistir á las sesiones del H. Senado por indisposición.

Al archivo los anteriores oficios.

Del Senador suplente por el Departamento de Puno, señor Mariano W. Henriquez, manifestando que se encuentra en esta capital expedito para ejercer el cargo, previa su calificación personal, por haber sido calificada desde la Legislatura de 1895 la elección con que fué favorecido.

A la orden del día, con los antecedentes del caso.

Antes de pasar á la orden del día, el señor Bejarano propuso que durante la enfermedad del Senador propietario señor La Torre, se llamase al suplente señor Felipe S. Paredes, que se halla en esta capital y hábil para incorporarse.

S. E. manifestó que la Secretaría redactaba actualmente el oficio correspondiente.

ORDEN DEL DIA.

Como resultara del examen de los antecedentes traídos al despacho que al aprobarse el dictamen de la Comisión de Poderes sobre las elecciones de Senadores por el Departamento de Puno, solo quedó pendiente la calificación personal de los suplentes, se procedió á la del señor Henriquez por medio de balotas; y fué aprobada por todas menos una, quedando incorporado á la junta el expresado señor Henriquez.

S. E. recomendó á los señores Se-

nadores su puntual asistencia el día de mañana á las dos de la tarde, á fin de instalar la H. Cámara y pasar en seguida á la inauguración solemne del Congreso Extraordinario de 1898; y levantó la sesión.

Por la Redacción.—

MANUEL M. SALAZAR.

3ª Junta preparatoria del Domingo 12 Junio de 1898.

(PRESIDENCIA DEL SEÑOR CANDAMO)

Abierta la sesión con asistencia de los SS. Senadores Bryce, Ward, Aspíllaga, Arámburu, Alvarez Saez, Boza, Barrios, Bejarano, Castro Zaldívar, Cayo y Tagle, Casanova, Forero, Giráldez, Yepes, Lama, Mujica, Morote, Olaechea, Peña y Coronel, Tenaud, Cárdenas y Rodulfo, secretarios, fué leída y aprobada el acta de la anterior.

Se dió cuenta de los siguientes:

Oficios

De S. E. el Presidente de la H. Cámara de Diputados en Juntas preparatorias, participando que en la fecha han sido instaladas las juntas preparatorias de dicha Cámara.

De los SS. Secretarios de la expresada Cámara, con el mismo objeto que el anterior.

Al archivo ambos oficios.

Del Presidente de la Junta Electoral del Departamento de Piura, acompañando el acta de la elección del Senador suplente, hecha á favor del ciudadano don Gustavo Escudero.

A la orden del día para su oportuna resolución.

ORDEN DEL DIA

S. E. expuso que con motivo de las seguridades dadas á nombre del Supremo Gobierno, por el Oficial Mayor del Ministerio de Relaciones Exteriores, de que con los representantes que debían llegar por los vapores de Sur y Norte tenían las Cámaras el quorum necesario para instalarse y proceder en seguida á la inauguración del Congreso Extraordinario, citó á Su Señorías para el día de hoy con el doble fin indicado; y que hasta ese momento no tenía sobre tales afirmaciones aviso oficial en contrario.

El señor Bryce indicó á S. E. que en su tránsito á este local, se había encontrado con un H. miembro del Cuerpo Diplomático, quien le participó haber recibido oficialmente el contraviso de que el Congreso no se instalaba hoy día por falta de quorum en ambas Cámaras.

A la precedente indicación mani-